

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 27 de marzo de 2019, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se acuerda la publicación de una subvención excepcional a la Diputación Provincial de Jaén.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto 282/2010, de 4 de mayo, se hace pública la concesión, durante el cuarto trimestre del año 2018, de una subvención excepcional, siendo el órgano instructor en el procedimiento de concesión la Secretaría General para el Deporte.

Beneficiario: Diputación Provincial de Jaén.

Fecha de concesión: Orden de 13 de noviembre de 2018.

Objeto: Construcción del pabellón deportivo «Olivo Arena» en la ciudad de Jaén.

Cantidad subvencionada: 10.269.136,65 euros.

Partida presupuestaria 1700010000 G/46A/76102/00 2007001728 en las siguientes anualidades.

Anualidad 2018	Anualidad 2018	Anualidad 2018	Anualidad 2018
1.002.616,33 €	2.427.208,82 €	3.740.398,50 €	3.098.913,00 €

Sevilla, 27 de marzo de 2019.- El Secretario General, José María Arrabal Sedano.